CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SECRETARIA

Managua, 08 de marzo del 2012.

CIRCULAR

Señores
Magistrados de Tribunales de Apelaciones
Magistrados del Tribunal Nacional Laboral
Jueces de Distrito para lo civil
Jueces de Distrito Penal de Audiencia
Jueces de Distrito Penal de Juicio
Jueces de Distrito Penal de Ejecución de Sentencias y Vigilancia Penitenciaria
Jueces de Distrito Penal de Adolescentes
Jueces del Trabajo
Jueces de Familia
Jueces Locales Civiles, Penales y Únicos
Jueces Ad Hoc
Registros Públicos de la Propiedad
Inmueble y Mercantil
Instituto de Medicina Legal
Defensoría Pública
Secretario de Actuaciones
Oficina de Recepción y Distribución de causas de; Managua, León y Matagalpa
Oficina de Notificaciones de los Juzgados de : Managua, León, Granada, Puerto Cabezas y Siuna
Oficina de Apoyo Judicial de Managua
Oficina de Apoyo Procesal de Managua
Dirección Alterna de Resolución de Conflictos
Toda la República.

Con instrucciones de este Supremo Tribunal, hago de su conocimiento la parte resolutiva de la Sentencia Nº 05 del veintitrés de febrero del dos mil doce de las doce meridiano, que en sus partes conducentes dice:

POR TANTO: *De conformidad con lo relacionado anteriormente y lo establecido en los Artículos: 1º del Decreto Nº 1618, 64 numeral 10 de la Ley No. 260, "Ley Orgánica del Poder Judicial" y 33 del Reglamento de la Ley No. 260, los suscritos Magistrados de la Corte Suprema de Justicia* ***RESUELVEN:*** *Ha lugar a la* ***REHABILITACIÓN*** *del Licenciado* ***EDWIN HERMES PÉREZ VALENZUELA*** *en el ejercicio de la profesión de Abogado y Notario Público. Cópiese, notifíquese y publíquese la presente resolución, la que deberá ser notificada a todos los Jueces, Registradores y Tribunales de la República. Esta sentencia está escrita en dos hojas de papel bond tamaño legal con membrete de la Corte Suprema de Justicia, firmada y rubricada por el Secretario de este Supremo Tribunal.-* ***A.L.RAMOS.- M. AGUILAR G.- Y. CENTENO G.- A. CUADRA L.- RAFAEL SOL. C.- MANUEL MARTINEZ S.- L.M.A.- E. NAVAS N.- ANT. ALEMAN L.- ANTE MI RUBEN MONTENEGRO ESPINOZA.- SRIO.-***

Sin más a que referirme, me suscribo.

Atentamente,

RUBEN MONTENEGRO ESPINOZA
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CC: Archivo Sria
RME/maraicam